



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tomo CXCVIII • Hermosillo, Sonora • Número 45 • Lunes 5 de Diciembre del 2016

Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
**Lic. Claudia
Artemiza Pavlovich
Arellano**

Secretario de
Gobierno
**Lic. Miguel Ernesto
Pompa Corella**

Subsecretario de
Servicios de Gobierno
**Lic. Héctor Virgilio
Leyva Ramírez**

Director General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado.
Lic. Raúl Rentería Villa



Gobierno del Estado de Sonora

Garmendia 157, entre Serdán y
Elías Calles, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora
Tels: (662) 217 4596, 217 0556,
212 6751 y 213 1286
boletinoficial.sonora.gob.mx



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 735/1997 PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO Y CONTINUADO POR JESÚS ALBERTO ROCHÍN GASTELUM, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE VPN PLUS, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE ENRIQUE ESCALANTE SALGUEIRO Y GUADALUPE LARRINAGA MARTÍNEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES; A). LOTE TERRENO PREDIO RÚSTICO, FRACCIÓN DE PREDIO CANIZACA, LOCALIZACIÓN COMISARÍA DE BASIROA MUNICIPIO DE ÁLAMOS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 200-01-48 HAS, LADOS: RUMBOS: DISTANCIAS: COLINDANCIAS: 0-1-N28°31~E - 1.020.00 METROS - GUSTAVO CÓRDOVA GARCÍA. 1-2-S89°08~E - 2,025.30 METROS - FRANCISCO BORBÓN BORBÓN. 2-3-S24°39~W - 436.00 METROS - DEMASIAS EJIDO BASIROA. 3-4-S24°54~W - 534.00 METROS - DEMASIAS EJIDO BASIROA. 4-0-N85°34~W - 2,034.00 METROS MARGARITA B. VIUDA DE OCHOA. TOMÁNDOSE COMO PRECIO BASE DE DICHO INMUEBLE, LA CANTIDAD DE \$925,000.00 (NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). B). INMUEBLE RÚSTICO TERRENO DE AGOSTADERO IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN DEL PREDIO CONIZACA DE LA COMISARÍA DE BASIROA, CON UNA SUPERFICIE DE 191-24-14 HAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, 0-1-N28°~E-11E-1020.00 METROS, GUSTAVO CÓRDOVA GARCÍA. 1-2-N87°43~E-2010.10 METROS LOTE 5 - RAFAEL JESÚS Y ROBERTO BORBÓN. 2-3-S25°09~W-166.00 METROS - DEMASIAS DE BASIROA, 3-4-S24°39~W-944.00 METROS, DEMASIAS DE BASIROA, 4-0-N89°08~W-2025.30 METROS LOTE 3 - SOCORRO BORBÓN VIUDA DE RINCÓN, TOMÁNDOSE COMO PRECIO BASE SOBRE DICHO INMUEBLE LA CANTIDAD DE \$669,340.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.). CONVÓQUESE POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, DOCE HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA A NOVIEMBRE 11 DE 2016. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. EDGAR IGNACIO MORENO DOMÍNGUEZ. RÚBRICA
A29655 43 45 46

EDICTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL (INEXISTENCIA O NULIDAD ABSOLUTA) PROMOVIDO POR RICARDO R. BOURS LUDERS, MIGUEL ANGEL TAPIA GUELL Y RICARDO BORQUEZ RUIZ, APODERADOS DE LOS CC. NIGEL BUCHAN, JOANNE BUCHAN, ALVIN BERTRAND JR., SHELBY DANE KING, BEVERLY ANN ROUTH, BILLY LEE ROUTH, GORDON DENNIS PEKRUL, WILLIAM ROBERT DOSTER, MARY LOU DOSTER, THOMAS J. MCGILVRA, HATHLEEN SE MCGILVRA, JOSEPH NOLAN, ROY EUGENE MCCLURE Y SOCORRO RUIZ VILLAREAL, ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE WILLIAM LEROY CLEMENS, EN CONTRA DE JESUS IGNACIO BURQUEZ VALENZUELA, FONDO PEÑASCO, S.A., JORGE ARTURO GONZALEZ MACHUCA, ELBA CORNEJO PEÑA DE GONZALEZ, DESARROLLADORA TURISTICA SAN JORGE, S.A. DE C.V., E INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, EXPEDIENTE 1050/2011, A FIN DE EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA FONDO PEÑASCO, SOCIEDAD ANONIMA, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE CUARENTA Y CINCO DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL, QUE SI ALGUNA PERSONA TIENE CONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LA EMPRESA DEMANDADA FONDO PEÑASCO, SOCIEDAD ANONIMA, FAVOR DE COMUNICARLO A ESTE TRIBUNAL AL NUMERO DE TELEFONO 016383832792, EXPEDIENTE 1050/2011, O BIEN ACUDIR AL DOMICILIO DE ESTE JUZGADO EN AVENIDA LOS PINOS, ESQUINA CON MAGNOLIAS NÚMERO 121, COLONIA CENTRO SUR, C.P. 83550, DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 07 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL LIC. LILIA EUGENIA AVILES VALDEZ. RÚBRICA
A29708 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO CIVIL EXPEDIENTE NÚMERO 830/2015, PROMOVIDO POR LUZ DEL CARMEN TIRADO REYES CONTRA JOSÉ ALBERTO LAM BARRERAS, ORDENASE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 67, CUADRILÁTERO VII DE MORONCÁRIT, MUNICIPIO DE

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno

HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-06-00 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 165.64 METROS CON LOTE 68 DE FERNANDO JORDÁN; AL SUR EN 165.64 METROS CON LOTE 66 DE AGAPITA GALAVIZ; AL ESTE EN 184.64 METROS CON LOTE 57 DE MARÍA CRUZ MORALES Y AL OESTE EN 184.64 METROS CON LOTE 77 DE ALEJANDRO GALAVIZ, INSCRITA BAJO EL NÚMERO 17181 VOLUMEN 32, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CONVOCÁNDOSE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$382,500.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, NUEVE HORAS. HUATABAMPO, SONORA, 18 DE NOVIEMBRE DE 2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA A29782 45 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO
RADICÓ ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR ENRIQUE PARRA ENRÍQUEZ, EXPEDIENTE 36/2016, CONTRA UNIÓN DE CRÉDITO GANADERO DE SAHUARIPA, S.A. DE C.V., QUIEN CUENTA CON TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA CONTRA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES TENGAN QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES AÚN DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN LOS ESTRADOS JUZGADO ASIMISMO SABER DEMANDADO COPIAS DE TRASLADO DISPOSICIÓN SECRETARÍA DE ACUERDOS CIVIL. SAHUARIPA, SONORA 08 DE JUNIO DE 2016. EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA. RÚBRICA A29799 45 46 47

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO 709/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA ROSA AURORA ROBLES DUARTE, C JUEZ SEÑALÓ 09:00 HRS. DEL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2016 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360006027001, LOTE 5, MANZANA 13, COLONIA EL CHOYAL, LOCALIZACION CALLE FELIX GOMEZ Y

AYUNTAMIENTO, NUMERO 14, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 252.00 M2, COLINDA AL NORTE EN 18.00 METROS CON CALLE FELIX GOMEZ, AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 10 DE LA MISMA MANZANA, AL ESTE EN 14.00 METROS CON CALLE AYUNTAMIENTO Y AL OESTE EN 14.0000 METROS CON LOTE 4, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 286594, VOLUMEN 7671 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 02 DE ENERO DE 2003, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$334,000.00 (SON TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CURRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO SONORA A 09 DE NOVIEMBRE DE 2016. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RUBRICA A.-29519 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO 1288/07 PROMOVIDO POR INFONAVIT. CONTRA DE TAPIA MURRIETA BLANCA OLIVIA. JUEZ SEÑALO 9:00 HRS. DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE 2016 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028546064, LOTE 47B, MANZANA 18, FRACCIONAMIENTO LA CHOLLA, ETAPA PRIMERA, LOCALIZACION AVE. YUSTE NUMERO 15, DE HERMOSILLO SONORA, SUPERFICE DE 68.8750 M2, COLINDA AL NORTE EN 4.7500 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR EN 4.7500 METROS CON LOTE 47C, AL ESTE EN 14.5000 METROS CON LOTE 48A Y AL OESTE EN 14.5000 METROS CON LOTE 47A; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CUIDAD BAJO EL NUMERO 338139 VOLUMEN 14430 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, CON FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2006, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$160,000.00 M.N (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.) Y COMO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, ASI MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, QUE DEBERAN COMPARECER PREVIAMENTE AL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES, PARA QUE SE LE EXPIDA UN FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD AL 20% EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE.
HEIMOSILLO SONORA 09 DE NOVIEMBRE DE 2016. C.
SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS
BARRAZA. RUBRICA
A.-29520 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO
HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 0257/2010,
PROMOVIDO POR DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS
S.A. DE C.V., EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL ROBLES
ALONSO. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
CIVIL SEÑALO LAS 09:00 HORAS DEL DIA 15 DE DICIEMBRE
DE 2016, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE
REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE
JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO
Y CONSTRUCCION. LOTE 16, MANZANA IX, LOCALIZACION
AVENIDA MINA ELENITA, NO. 75, DEL FRACCIONAMIENTO
REAL DE MINAS; DE ESTA CIUDAD HERMOSILLO, SONORA;
SUPERFICIE DE 130.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA:
AL NORTE EN 6.50 METROS CON LOTE 2; AL SUR EN 6.50
METROS CON AVE. MINA ELENITA; AL ESTE EN 20.00 METROS
CON LOTE 15; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 17.
INSCRITO EN EL REOISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN
LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NUMERO
303741, VOLUMEN 9583, LIBRO UNO, DEL 07 DE JUNIO DE
2004. SE CONVOCA A POSTORES, CONFORME LO
ESTABLECE 461 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES
PARA EL ESTADO DE SONORA, SIRVIENDO COMO BASE PARA
EL REMATE LA CANTIDAD DE \$207,600.00 (SON:
DOSCIENTOS SIETE MIL PESOS SEISCIENTOS 00/100 M.N.)
SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANA TERESA
RUIZ SALCIDO. RUBRICA
A.-29581 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 888/2012, PROMOVIDO
TERTIUS, SAPI DE CV, SOFOM, ENR, MANDATARIA Y
APODERADA LEGAL DE HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN
FIDUCIARIA, FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/262757 EN
CONTRA JUAN MANUEL RANGEL RODRÍGUEZ, SE SEÑALAN
TRECE HORAS DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2016, PARA
VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO, REMATE PRIMERA
ALMONEDA DEL INMUEBLE: CLAVE CATASTRAL

360009903025, LOTE 23, MANZANA 38, FRACCIONAMIENTO
PASEO SAN ÁNGEL II, SECCIÓN LAS PLACITAS II, III Y IV
ETAPAS, UBICADA EN CALLE SAN MARIANO, NÚMERO 153,
HERMOSILLO, SONORA. SUPERFICIE DE 119.00 M2, LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00
METROS CON CALLE SAN MARIANO; AL SUR EN 7.00 METROS
CON LOTE 16; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 24; Y AL
OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 22. INSCRITO REGISTRO
PÚBLICO HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 302561,
VOLUMEN 9442, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO
UNO, 06 DE MAYO DEL 2004. CONVÓQUESE A POSTORES,
HACIÉNDOSELES SABER QUE PARA INTERVENIR EN SUBASTA
DEBERÁ CONSIGNAR PREVIAMENTE EN ESTABLECIMIENTO
DE CRÉDITO DESTINADA UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO
MENOS AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE
SIRVA BASE AL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN
ACEPTADOS, DEBIENDO COMPARECER EN DÍAS Y HORAS
INHÁBILES A OBTENER LA BOLETA DE DEPÓSITO, SIENDO
BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$297,300.00
(DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS
00/100 M.N.), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO,
SONORA, 01 DE NOVIEMBRE DEL 2016. C. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ZULMA ELEN GALAZ JOCOBI.
RÚBRICA
A29707 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. JUICIO
ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 480/2012,
PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD
ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE
OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO
BBVA BANCOMER EN CONTRA DE ONEYDA MIRZA MEDINA
MORALES, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE
DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON
EL NÚMERO CIENTO DOS (102), UBICADO EN LA CALLE
CASTAÑOS NÚMERO OFICIAL VEINTE (20), LOCALIZADO
DENTRO DEL LOTE 26 (VEINTISÉIS), MANZANA 3 (TRES) DEL
FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA
CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE
TERRENO POR INDIVISO DE 17.16 M2 (DIECISIETE METROS
DIECISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS) Y UNA ÁREA DE
DOMINIO COMÚN DE USO EXCLUSIVO DE 2.59 (DOS METROS
CINCUENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS), CON
INDIVISO DE 7.50% (SIETE PUNTO CINCUENTA POR CIENTO) Y
UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.09 M2
(CUARENTA Y CINCO METROS NUEVE DECÍMETROS
CUADRADOS) Y NO CONSTA DE CAJÓN PARA



ESTACIONAMIENTO PRIVADO Y CONSTA DE: DOS RECÁMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA, UN PATIO DE SERVICIO; EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACIÓN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.87 M (SIETE METROS OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS) CON EDIFICIO VEINTISIETE; AL ESTE EN 6.41 M (SEIS METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS) CON ÁREA COMÚN; AL SUR EN 6.75 M (SEIS METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS) CON CUBO DE ESCALERA, RESTRICCIÓN UNO Y DEPARTAMENTO CIENTO TRES, AL OESTE EN 4.73 M (CUATRO METROS SETENTA Y TRES CENTÍMETROS) CON DEPARTAMENTO CIENTO TRES, AL SUR EN 1.12 M (UN METRO DOCE CENTÍMETROS) CON DEPARTAMENTO CIENTO TRES Y AL OESTE EN 1.68 M (UN METRO SETENTA Y OCHO CENTÍMETROS) CON RESTRICCIÓN DOS. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 33,676, VOLUMEN 463; LIBRO I. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$171,863.10 M.N. (CIENTO SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 10/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 19 DE OCTUBRE DE 2016. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA A29715 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 20/2015, PROMOVIDO HSBC MÉXICO, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HBSC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/253936, EN CONTRA DE SARA GABRIELA VALENCIA MARTÍNEZ SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE RETORNO PISA NÚMERO 11-B, Y LOTE DE TERRENO URBANO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA MARCADO CON EL NÚMERO 6-B, DE LA MANZANA XI, DEL FRACCIONAMIENTO LA MURALLA, DEL FUNDO LEGAL DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 77.50 METROS CUADRADOS, CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 06-625-002, Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 5.00 METROS CON VIVIENDA NÚMERO 17-B; AL SUR EN 5.00 METROS CON CALLE RETORNO PISA; AL ESTE EN 15.50 METROS CON VIVIENDA NÚMERO 13-A; Y AL OESTE EN 15.50 METROS CON VIVIENDA NÚMERO 11-A; INMUEBLE DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA

PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 68,978, VOLUMEN 4,840, LIBRO I; 48,088, VOLUMEN 681, LIBRO II Y NÚMERO 10,141, VOLUMEN 681, LIBRO II EN FECHA 08 DE MARZO DE 2011. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$264,298.00 M.N. (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2016. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA A29716 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1139/2011, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE ESPERANZA ENCINAS DUARTE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NÚMERO 403 UBICADO EN LA CALLE PIRUL NÚMERO OFICIAL 9, LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 16-E, MANZANA 3 DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 25.39 M2 METROS CUADRADOS Y UN ÁREA DE DOMINIO COMÚN DE USO EXCLUSIVO DE 4.83 METROS CUADRADOS, CON INDIVISO DE 9.27% Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.45 METROS CUADRADOS, CONSTA DE CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO PRIVADO CON SUPERFICIE DE 12.82 METROS CUADRADOS; CONSTA DE DOS RECÁMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA Y UN PATIO DE SERVICIO; EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACIÓN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 2.68 METROS CON VACÍO; AL NORESTE EN 11.72 METROS CON VACÍO; AL SURESTE EN 2.68 METROS CON VACÍO; AL SUROESTE EN 0.06 METROS CON DEPARTAMENTO 402; AL SURESTE EN 1.12 METROS CON DEPARTAMENTO 402; AL SUROESTE EN 4.73 METROS CON DEPARTAMENTO 402; AL SURESTE EN 0.42 METROS CON DEPARTAMENTO 402; AL SUROESTE EN 2.15 METROS CON CUBO DE ESCALERA Y VACÍO 01; AL NOROESTE EN 0.42 METROS CON DEPARTAMENTO 401; AL SUROESTE EN 4.73 METROS CON DEPARTAMENTO 401; AL NOROESTE EN 1.12 METROS CON

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



DEPARTAMENTO 401; Y AL SUROESTE EN 0.06 METROS CON DEPARTAMENTO 401; INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 35,162, VOLUMEN 640, LIBRO I. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$179,217.42 M.N. (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA
A29717 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 455/2012, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE GUMARO TREJO LANDIN Y BLANCA ESTELA HILARIO FLORES, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NÚMERO 202 (DOSCIENTOS DOS), UBICADO EN LA CALLE PIRUL NÚMERO OFICIAL 13 (TRECE), LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 18 E (DIECIOCHO E) MANZANA 3 (TRES) DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 18.82 M2 (DIECIOCHO METROS OCHENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS), Y UNA ÁREA DE DOMINIO COMÚN DE USO EXCLUSIVO DE 3.61 M2 (TRES METROS SESENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS), CON INVIDISO DE 7.34% (SIETE PUNTO TREINTA Y CUATRO POR CIENTO) Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.09 M2 (CUARENTA Y CINCO METROS NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS) NO CONSTA DE UN CAJÓN PARA ESTACIONAMIENTO PRIVADO, CONSTA DE: DOS RECÁMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA, UN PATIO DE SERVICIO; EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACIÓN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 6.75 M (SEIS METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS) CON CUBO DE ESCALERA, VACÍO 1 (UNO) Y DEPARTAMENTO 203 (DOSCIENTOS TRES); AL NORESTE EN 4.73 M (CUATRO METROS SETENTA Y TRES CENTÍMETROS) CON DEPARTAMENTO 203 (DOSCIENTOS TRES); AL NORESTE EN 1.12 M (UN METRO DOCE CENTÍMETROS) CON DEPARTAMENTO

203 (DOSCIENTOS TRES); AL NORESTE EN 1.68 (UN METRO SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS) CON VACÍO; AL SURESTE EN 7.87 M (SIETE METROS OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS) CON VACÍO Y SURESTE EN 6.41 (SEIS METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS) CON VACÍO, INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 35,219, VOLUMEN 649, LIBRO I. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$159,867.00 M.N. (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA
A29718 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1516/2012, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE ENRIQUE JAIME GARCÍA PÉREZ, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 204, ACCESO "B" DE LA CALLE SAN JUAN SUR, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "DESARROLLO URBANO SAN CARLOS" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, LOCALIZADA DENTRO DEL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 16, DE LA MANZANA XIII, DEL CITADO FRACCIONAMIENTO CON LA SUPERFICIE CONSTRUIDA PRIVATIVA DE 62.05 M2 Y UN ELEMENTO DE PROPIEDAD COMÚN CONSTRUIDO POR EL MURETE DE MEDICIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE DICHA VIVIENDA DE LA IDENTIFICADA COMO ACCESO "A"; LOCALIZADA DENTRO DEL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 16, DE LA MANZANA XIII, CON UN ÁREA DE DOMINIO COMÚN DE USO EXCLUSIVO DE 79.97 M2 DEL LOTE DE TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NOROESTE EN 5.00 MTS CON CALLE PROLONGACIÓN SAN JUAN SUR; AL SURESTE EN 5.00 MTS CON LOTE NÚMERO 35 DE LA MANZANA XIII; AL NORESTE EN 16.00 MTS CON CONDOMINIO 16-A DE LA MANZANA XIII; Y AL SUROESTE EN 16.00 MTS CON LOTE NÚMERO 15 DE LA MANZANA XIII, INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 35,330, VOLUMEN 665, LIBRO I Y BAJO NÚMERO 20,337, VOLUMEN 237, LIBRO DOS, INSCRITOS EN LA

SECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO EN FECHA 04 DE ENERO DE 2000. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$344,298.88 M.N. (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 88/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 01 DE NOVIEMBRE DE 2016. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA
A29719 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1138/2011, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE JORGE IGNACIO ABITIA, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NÚMERO 201 (DOSCIENTOS UNO) UBICADO EN LA CALLE PIRUL NÚMERO OFICIAL 12 (DOCE), LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 4-E (CUATRO E) MANZANA 2 (DOS) DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 18.65 M2 (DIECIOCHO METROS SESENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS) Y UN ÁREA DE DOMINIO COMÚN DE USO EXCLUSIVO DE 4.04 M2 (CUATRO METROS CERO CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS), CON INDIVISO DE 7.49% (SIETE PUNTO CUARENTA Y NUEVE POR CIENTO) Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.09 M2 (CUARENTA Y CINCO METROS CERO NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS), CONSTA DE CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO PRIVADO CON SUPERFICIE DE 11.00 M2 (ONCE METROS CUADRADOS); CONSTA DE DOS RECÁMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA Y UN PATIO DE SERVICIO; EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACIÓN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.41 M (SEIS METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS) CON VACÍO; AL ESTE EN 7.87 M (SIETE METROS OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS) CON VACÍO; AL SUR EN 1.68 M (UN METRO SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS) CON VACÍO; AL OESTE EN 1.12 M (UN METRO DOCE CENTÍMETROS) CON DEPARTAMENTO 203 (DOSCIENTOS TRES); AL SUR EN 4.73 M (CUATRO METROS SETENTA Y TRES CENTÍMETROS) CON

DEPARTAMENTO 203 (DOSCIENTOS TRES); AL OESTE EN 6.75 M (SEIS METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS) CON DEPARTAMENTO 203 (DOSCIENTOS TRES) Y CUBO DE ESCALERA; INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 32,737, VOLUMEN 370, LIBRO I. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$175,085.00 M.N. (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2016. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA
A29720 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 450/2012, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE MIGUEL ANTONIO SOLÍS VALDEZ Y ADELA MONTOYA VERDUGO, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NÚMERO 401, LOTE 7-E MANZANA 2 DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 25.84 M2 Y UN ÁREA DE DOMINIO COMÚN DE USO EXCLUSIVO DE 4.55 M2, CON INDIVISO DE 8.74% Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.09 M2, Y CONSTA DE UN CAJÓN PARA ESTACIONAMIENTO PRIVADO CON SUPERFICIE DE 12.15 M2, Y CONSTA DE: DOS RECÁMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA, UN PATIO DE SERVICIO Y CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO; EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACIÓN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.41 M (SEIS METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS) CON VACÍO; AL ESTE EN 7.87 M (SIETE METROS OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS) CON VACÍO; AL SUR EN 1.68 M (UN METRO SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS) CON VACÍO; AL OESTE EN 1.12 M (UN METRO DOCE CENTÍMETROS) CON DEPARTAMENTO CUATROCIENTOS TRES; AL SUR EN 4.73 M (CUATRO METROS SETENTA Y TRES CENTÍMETROS) CON DEPARTAMENTO CUATROCIENTOS TRES Y AL OESTE EN 6.75 M (SIETE METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS) CON CUBO DE ESCALERA

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno
ESTADO SONORO



Y DEPARTAMENTO CUATROCIENTOS TRES. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$179,000.00 M.N. (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2016. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA
A29721 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1351/2011, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE MIGUEL GUSTAVO ORTEGA IZARRARÁS Y ROCÍO VELDERRAIN RODRÍGUEZ, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO VEINTIUNO GUIÓN B, MANZANA X (DIEZ ROMANO) DEL FRACCIONAMIENTO MEDITERRÁNEO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO DE OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN DIECISIETE METROS OCHENTA CENTÍMETROS CON CONDOMINIO A Y VEINTE CENTÍMETROS CON TERRENO PARA MURETE DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD; AL SUR EN DIECIOCHO METROS CON LOTE NÚMERO VEINTIDÓS; AL ESTE EN CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON PROPIEDAD PRIVADA Y AL OESTE EN CUATRO METROS TREINTA CENTÍMETROS CON AVENIDA DEL MEDITERRÁNEO Y VEINTE CENTÍMETROS CON TERRENO PARA MURETE DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y CASA HABITACIÓN TIPO DÚPLEX SOBRE EL CONSTRUIDA QUE SE IDENTIFICA CON EL NÚMERO OFICIAL CIENTO DOCE GUIÓN B, DE LA AVENIDA DEL MEDITERRÁNEO Y LA CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE SESENTA Y SIETE METROS DOCE CENTÍMETROS CUADRADOS Y CONSTA DE: PLANTA BAJA CON SUPERFICIE DE TREINTA Y SIETE METROS SIETE DECÍMETROS CUADRADOS, QUE SE COMPONE DE SALA-COMEDOR, COCINA, BAÑO COMPLETO, CUBO DE ESCALERA, PASILLO Y PATIO DE SERVICIO Y CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO PRIVADO CON SUPERFICIE DE VEINTIDÓS METROS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS; PLANTA ALTA CON SUPERFICIE DE TREINTA METROS CINCO

DECÍMETROS CUADRADOS Y SE COMPONE DE DOS RECÁMARAS, PASILLO Y CUBO DE ESCALERA; INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO NÚMERO 40,270, VOLUMEN 1,116, LIBRO I Y 23,944, VOLUMEN 326, SECCIÓN II, EN LA MISMA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$342,350.00 M.N. (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 21 DE OCTUBRE DE 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA
A29722 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2500/2009, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE MARÍA NEREYDA GIL MONTOYA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NÚMERO 201 (DOSCIENTOS UNO), UBICADO EN LA CALLE PIRUL NÚMERO OFICIAL 13 (TRECE), LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 18-E (DIECIOCHO E), MANZANA 3 (TRES) DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 18.82 M2 (DIECIOCHO METROS OCHENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS) Y UN ÁREA DE DOMINIO COMÚN DE USO EXCLUSIVO DE 3.61 M2 (TRES METROS SESENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS), CON INDIVISO DE 7.34% (SIETE PUNTO TREINTA Y CUATRO POR CIENTO) Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.09 M2 (CUARENTA Y CINCO METROS NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS), NO CONSTA DE CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO PRIVADO Y CONSTA DE: DOS RECÁMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA Y UN PATIO DE SERVICIO, EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACIÓN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 7.87 METROS (SIETE METROS OCHENTA Y SIETE DECÍMETROS) CON VACÍO; AL NORESTE EN 1.68 METROS (UN METRO SESENTA Y OCHO DECÍMETROS) CON VACÍO; AL SURESTE EN 1.12 METROS (UN METRO DOCE DECÍMETROS) CON DEPARTAMENTO 203 (DOSCIENTOS TRES); AL NORESTE EN 4.73 METROS (CUATRO METROS SETENTA Y TRES DECÍMETROS) CON



DEPARTAMENTO 203 (DOSCIENTOS TRES); AL SURESTE EN 6.75 METROS (SEIS METROS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS) CON CUBO DE ESCALERA Y DEPARTAMENTO 203 (DOSCIENTOS TRES); Y AL SUROESTE EN 6.41 METROS (SEIS METROS CUARENTA Y UN DECÍMETROS) CON VACÍO, INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 34,994, VOLUMEN 619, LIBRO I. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$206,000.00 M.N. (DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2016. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA

A29723 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 454/2012, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE IDOLINA CASTRO TORRES Y JOSÉ TEODORO LOZOYA VALDEZ, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NÚMERO 201 (DOSCIENTOS UNO), UBICADO EN LA CALLE ABEDUL NÚMERO OFICIAL 6 (SEIS), LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 14 (CATORCE) MANZANA 3 (TRES) DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 17.43 M2 (DIECISIETE METROS CUARENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS) Y UN ÁREA DE DOMINIO COMÚN DE USO EXCLUSIVO DE 3.01 M2 (TRES METROS UN DECÍMETROS CUADRADOS) CON INDIVISO DE 7.54% (SIETE PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO) Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.09 M2 (CUARENTA Y CINCO METROS NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS), NO CONSTA DE CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO PRIVADO Y CONSTA DE DOS RECÁMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA Y UN PATIO DE SERVICIO; EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACIÓN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 6.75 M (SEIS METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS) CON CUBO DE ESCALERA Y DEPARTAMENTO 203 (DOSCIENTOS TRES); AL NORESTE EN

6.41 M (SEIS METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS) CON VACÍO; AL SURESTE EN 7.87 M (SIETE METROS OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS) CON VACÍO; AL SUROESTE EN 1.68 M (UN METRO SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS) CON VACÍO; AL NOROESTE EN 1.12 M (UN METRO DOCE CENTÍMETROS) CON DEPARTAMENTO 203 (DOSCIENTOS TRES) Y AL SUROESTE EN 4.73 M (CUATRO METROS SETENTA Y TRES CENTÍMETROS) CON DEPARTAMENTO 203 (DOSCIENTOS TRES); INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 34,679, VOLUMEN 579, LIBRO I. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$170,107.75 M.N. (CIENTO SETENTA MIL CIENTO SIETE PESOS 75/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2016. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA

A29724 43 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 771/2011, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE FERNANDO ÁVILA TORRES Y GLORIA MARCELINA ARMENTA CASTRO, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO 402 (CUATROCIENTOS DOS), UBICADO EN LA CALLE ABEDUL NÚMERO OFICIAL 14 (CATORCE) LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 10 (DIEZ) MANZANA 3 (TRES) DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 28.16 M2 (VEINTIOCHO METROS DIECISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS) Y SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.09 (CUARENTA Y CINCO METROS NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS), CONSTA DE CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO PRIVADO CON SUPERFICIE DE 10.55 M2 (DIEZ METROS CINCUENTA Y CINCO DECÍMETROS) Y CONSTA DE DOS RECÁMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA Y UN PATIO DE SERVICIO; EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACIÓN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.41 M (SEIS METROS CUARENTA Y DOS CENTÍMETROS) CON VACÍO; AL ESTE EN 6.75 M (SEIS METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS) CON CUBO DE ESCALERA, RESTRICCIÓN 1 (UNO) Y DEPARTAMENTO 403 (CUATROCIENTOS TRES); AL SUR EN

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



4.73 M (CUATRO METROS SETENTA Y TRES CENTÍMETROS) CON DEPARTAMENTO 403; AL ESTE EN 1.12 M (UN METRO DOCE CENTÍMETROS) CON DEPARTAMENTO 403 (CUATROCIENTOS TRES); AL SUR EN 1.68 M (UN METRO SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS) CON VACÍO Y AL OESTE EN 7.87 (SIETE METROS OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS) CON VACÍO; INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 35,022, VOLUMEN 624, LIBRO I, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, Y 20,089, VOLUMEN 226, LIBRO II, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, EN FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 1999. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$190,270.00 M.N. (CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 31 DE OCTUBRE DE 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA
A29725 43 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE 1228/13 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL TERTIUS S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R. SE DICTÓ UNA SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE 2016 Y UNA ACLARACIÓN DE DICHA SENTENCIA DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016 CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A SU LETRA DICEN: PRIMERO: ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO, Y LA VÍA QUE ESCOGIÓ EL ACTOR PARA LA TRAMITACIÓN DEL MISMO FUE CORRECTA. SEGUNDO: LA ACTORA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/262757 REPRESENTADA POR TERTIUS SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LAS ACCIONES PERSONAL Y REAL QUE EJERCIÓ EN CONTRA DE FLORENTINO REY SOTO TARÍN Y JUDITH BELMONTE QUINTERO DE SOTO, MIENTRAS A ESTOS, SE LE SIGUIÓ JUICIO EN REBELDÍA; EN CONSECUENCIA: TERCERO: SE DECLARA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA PARA ADQUISICIÓN, Y SE CONDENA A LOS DEMANDADOS FLORENTINO REY SOTO TARÍN Y JUDITH BELMONTE QUINTERO DE SOTO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA,

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/262757 REPRESENTADA POR TERTIUS SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA LA CANTIDAD DE \$94,094.69 M.N. (NOVENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 69/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. CUARTO: POR OTRA PARTE SE CONDENA A LOS DEMANDADOS FLORENTINO REY SOTO TARÍN Y JUDITH BELMONTE QUINTERO DE SOTO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$434.01 M.N. (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE COMISIONES DE LOS ACREDITANTES QUE CORRESPONDE AL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE Y HASTA EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. QUINTO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS FLORENTINO REY SOTO TARÍN Y JUDITH BELMONTE QUINTERO DE SOTO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$3,496.87 M.N. (TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS 87/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS NO PAGADOS Y CAUSADOS A PARTIR DEL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE AL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, MÁS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA EL ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2013, FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA, EN VIRTUD DE QUE LOS INTERESES ORDINARIOS SOLO SE GENERAN DURANTE LA VIGENCIA DEL CRÉDITO; LOS CUALES SE CUANTIFICARÁN EN ETAPA DE EJECUCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 408 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. SEXTO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS FLORENTINO REY SOTO TARÍN Y JUDITH BELMONTE QUINTERO DE SOTO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$2,947.03 M.N. (DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 03/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE MENSUALIDADES VENCIDAS Y NO PAGADAS QUE CORRESPONDE AL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE Y HASTA EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. SÉPTIMO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS FLORENTINO REY SOTO TARÍN Y JUDITH BELMONTE QUINTERO DE SOTO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$241.30 M.N. (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS DEL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE Y HASTA EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, ASÍ COMO LOS QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN



JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CAJEME, SONORA

EDICTO

C. CUAUHTÉMOC PÉREZ ROMÁN, QUE EN EL EXPEDIENTE 2497/13, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ALICIA URREA COTA EN CONTRA DE USTED Y OTRO, ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, DICTÁNDOSE SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE H. JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRÁMITE DEL PRESENTE JUICIO FUE LA CORRECTA. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA ALICIA URREA COTA ACREDITÓ DEBIDAMENTE LOS ELEMENTOS DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, EN TANTO QUE LOS DEMANDADOS CUAUHTÉMOC PÉREZ ROMÁN Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, SE LES SIGUIÓ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, AL NO COMPARECER A JUICIO A CONTESTAR LA DEMANDA; EN SU CONSECUENCIA: TERCERO. SE DECLARA QUE HA OPERADO LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA A FAVOR DE ALICIA URREA COTA RESPECTO AL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: EL INMUEBLE LOCALIZADO EN EL LOTE 11, DE LA MANZANA 15, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA, CON SUPERFICIE DE 241.3920 METROS CUADRADOS, Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.1980 METROS CON LOTE NÚMERO 1; AL SUR EN 12.1980 METROS CON AVENIDA ATENAS; AL ESTE EN 19.7895 METROS CON LOTE 12; AL PONIENTE EN 19.7895 METROS CON CALLE JALISCO, POR LO QUE SE DECLARA PROPIETARIA DEL MENCIONADO INMUEBLE, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO. SE ORDENA LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA PRESENTE SENTENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN SE MANDE INSCRIBIR LA MISMA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE SIRVA DE TÍTULO EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA LA LEY. QUINTO. DE IGUAL FORMA, SE ORDENA AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PROCEDA A LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN QUE SOBRE EL BIEN RESEÑADO APARECE A FAVOR DEL C. CUAUHTÉMOC PÉREZ ROMÁN, INSCRIPCIÓN NÚMERO 60,608, VOLÚMEN 169, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 1984, EN LO QUE SE REFIERE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL BIEN INMUEBLE LOCALIZADO EN EL LOTE 11, DE LA MANZANA 15, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA, CON SUPERFICIE DE 241.3920 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.1980 METROS CON LOTE

DEL ADEUDO, LOS CUALES SE CUANTIFICARÁN EN ETAPA DE EJECUCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 408 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA DE CONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA OCTAVA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. OCTAVO: SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS FLORENTINO REY SOTO TARÍN Y JUDITH BELMONTE QUINTERO DE SOTO, DEL PAGO DE LA PRESTACIÓN MARCADA CON EL INCISO II), DE LA PRESTACIÓN I) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, DE ACUERDO A LO NARRADO EN EL CONSIDERANDO IX DE LA PRESENTE SENTENCIA. NOVENO: EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE FALLO RESULTÓ ADVERSO A LOS DEMANDADOS, TRATÁNDOSE LA ACCIÓN EJERCITADA POR LA ACTORA DE CONDENA, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 80 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE ÉSTE HAYA EROGADO, PREVIA SU REGULACIÓN EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. DÉCIMO: PARA EL CASO QUE LOS DEMANDADOS, NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, HÁGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTÍA HIPOTECARIA, QUE SE DESCRIBE EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO A LA ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y EN CASO DE QUE HAYA REMANENTE DEVUÉLVASE A LA PARTE DEMANDADA. OCTAVO: TODA VEZ QUE DE AUTOS SE ADVIERTE QUE LOS DEMANDADOS, FUERON EMPLAZADOS A JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS, SIN QUE DESPUÉS DE DICHO EMPLAZAMIENTO HAYAN SEÑALADO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN VIRTUD DE QUE EL JUICIO SE TRAMITA EN REBELDÍA DE SU PARTE, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA QUE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE SENTENCIA, SE HAGA A LOS DEMANDADOS EN REFERENCIA, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL FALLO, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL", EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 251, FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES PARA IMPUGNAR DICHA SENTENCIA, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN ORDENADA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 376, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO REFERIDO. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ALBERTO FRANCISCO DAVIS ESTRADA. RÚBRICA
A29796 45

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



NÚMERO 1; AL SUR EN 12.1980 METROS CON AVENIDA ATENAS; AL ESTE EN 19.7895 METROS CON LOTE 12; AL PONIENTE EN 19.7895 METROS CON CALLE JALISCO. SEXTO. POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO X DEL PRESENTE FALLO NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIESE EROGADO. ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ LA C. JUEZA PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LIC. CLAUDIA GARCÍA HARO, ANTE EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. IRVING XAVIER RODRÍGUEZ MEDRANO, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. IRVING XAVIER RODRÍGUEZ MEDRANO. RÚBRICA
A29791 45

JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

C. CARLOS ALBERTO ORTÍZ ARAUJO, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 572/2013, DEL JUICIO PRESUNCIÓN DE MUERTE, PROMOVIDO POR LA C. DULCE ENITH MÉNDEZ MERAZ, SE LE NOTIFICA QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE COMPARECER A HACER VALER SUS DERECHOS ANTE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN Y PARA SU CONOCIMIENTO; APERCIBIDO QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO EN EL TÉRMINO SEÑALADO CON ANTERIORIDAD, AL LLAMAMIENTO QUE HACE ESTE TRIBUNAL Y NO COMPARECER POR SÍ, NI POR APODERADO LEGAL, NI POR MEDIO DE TUTOR O PARIENTE QUE PUEDA REPRESENTARLO, SE LE DESIGNARÁ UN REPRESENTANTE POR ESTE JUZGADO PARA QUE LO DEFienda EN SUS INTERESES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A29734 45 50 3 8

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VÍA ORDINARIA PROMOVIDO POR MARÍA SOCORRO CAMARGO MORAGA, EXPEDIENTE 649/15, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE 18 DE MARZO NO. 30, COLONIA EL RANCHITO, (LOTE 19, MANZANA VI-B, CUARTEL FERROCARRIL, CON SUPERFICIE DE 250.000 METROS CUADRADOS), ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO GUADALUPE SILVAS FERRALES SE LE HACE SABER QUE TIENE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, U OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ESTE H. JUZGADO; ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN GRATUITA POR PARTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, POR OTRA PARTE DEBERÁ MANIFESTAR SI ES SU DESEO QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA SENTENCIA QUE SE EMITA DE ESTE JUICIO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA
A29753 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMUEVE JOSÉ FRANCISCO MEDINA AISPURÓ, LOTE URBANO Y CONSTRUCCIÓN, UBICADO CALLE PRIMERA ENTRE AVENIDAS ADALBERTO SOTELO Y QUIROZ Y MORA, COLONIA CENTRO, CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 243.97 METROS CUADRADOS, COLINDA NORTE CALLE PRIMERA Y PROPIEDAD DE LA FAMILIA GARCÍA; SUR FAMILIA MARTÍNEZ CARRANZA; ESTE FAMILIA GARCÍA Y FAMILIA GARCÍA CORREA; OESTE FAMILIA GARCÍA PÁEZ, TESTIMONIAL 10:00 HORAS JUZGADO PRIMERO 8 DE DICIEMBRE DE 2016. EXPEDIENTE 1448/2016. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA
A29761 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RITA DÍAZ VIUDA DE GRIJALVA.- SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) 45/2016 PROMOVENTE ISMAEL DÍAZ ESTRADA EN CONTRA DE USTED RITA DÍAZ VIUDA DE GRIJALVA, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA



ENTABLADA EN SU CONTRA Y SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN DE CARACTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DE JUZGADO, COPIAS A SU DISPOSICION SECRETARIA SEGUNDA. LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. LEONORILDA CHAVEZ RAMÍREZ. RUBRICA A.-29772 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

NOTIFICACION DE SENTENCIA CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V. QUE EL EXPEDIENTE 1191/2010, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, JUICIO ORDINARIO, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR SAUL LOPEZ LOPEZ VS. CONSORCIO RIVE S.A. DE C.V., SE DICTO SENTENCIA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO. ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTOR LA CORRECTA PARA EL TRAMITE DEL MISMO, SE ENTRO AL FONDO DEL MISMO. SEGUNDO. DEMOSTRADOS COMO QUEDARON LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCIÓN DECLARATIVA EJERCITADA, EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA SAUL LOPEZ LOPEZ ES PROPIETARIO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA MAXTLA NO.- 82 ENTRE TEMPLO MAYOR Y PIRÁMIDE DEL SOL, FRACCIONAMIENTO CUAUHTEMOC, DE ESTA CIUDAD LOTE 28, MANZANA XVI, CON UNA SUPERFICIE DE 133 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON 7 METROS CON AVENIDA MAXTLA, AL SUR EN 7 METROS CON LOTES 5-A Y 6, AL ESTE EN 19 METROS CON LOTE 29 Y AL OESTE CON 19 METROS CON LOTE 27. TERCERO.- UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE ESTADO, DEBERÁ CANCELARSE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, A NOMBRE DE CONSORCIO RIVE. S.A. DE C.V. RELATIVA A LA NUMERO 30,674, VOLUMEN 98 DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS DE CUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, DEBIÉNDOSE INSCRIBIR EL PRESENTE FALLO EN DICHO REGISTRO PARA QUE LE SIRVA DE TITULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA SAUL LOPEZ LOPEZ RESPECTO DEL INMUEBLE DESCRITO EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE. CUARTO. POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO IX DEL PRESENTE FALLO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS. NOTIFÍQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A LA DEMANDADA. HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA

FECHA EN QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE, SI A SUS INTERESES CONVIENE, APELE LA PRESENTE SENTENCIA. LICENCIADA LAURA EDITH RAYGOSA TOPEPE. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. RUBRICA A.-29786 45

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. VÍCTOR ALEJANDRO MASCAREÑO. SE RADICÓ BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 283/2016, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR NADIA MARÍA CONTRERAS URIBE, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE PARA QUE CONTESTE DEMANDA EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL CORDOVA. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE). A29752 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

C. RAMÓN ÁNGEL ÁLVAREZ RAMÍREZ. BAJO EXPEDIENTE 1137/2015 RELATIVO AL JUICIO INEXISTENCIA Y NULIDAD DE MATRIMONIO PROMOVIDO POR LA C. JANETH GUADALUPE CRUZ COBIAN CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA A29756 44 45 46

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SENTENCIA DEFINITIVA. EN GUAYMAS, SONORA, A VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS. VISTOS PARA RESOLVER LOS AUTOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 761/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR EDITH ABRIL BORBÓN RUIZ EN CONTRA DE ÁNGEL JULIÁN QUIÑONEZ VALDEZ, A FIN DE DICTAR SENTENCIA Y: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO. ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO. LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 487 FRACCIÓN II Y 581 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. TERCERO. HA RESUELTO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO, EJERCITADA POR EDITH ABRIL BORBÓN RUIZ EN CONTRA DE ÁNGEL JULIÁN QUIÑONEZ VALDEZ, EN CONSECUENCIA: CUARTO. SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE UNE A LOS SEÑORES ÁNGEL JULIÁN QUIÑONEZ VALDEZ Y EDITH ABRIL BORBÓN RUIZ, CONTRAÍDO ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN JOSÉ DE GUAYMAS, DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON FECHA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DOCE, MEDIANTE ACTA NÚMERO 00112, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD Y CAPACIDAD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS. QUINTO. COMO SE PRECISÓ EN LA PARTE RELATIVA DEL CONSIDERANDO IX, NO SE HACE DECLARACIÓN ALGUNA DE RELACIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 175 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA, TODA VEZ QUE SEGÚN SE DESPRENDE DE LOS AUTOS LOS CONTENDIENTES NO CONCIBIERON HIJOS DURANTE SU MATRIMONIO. SEXTO. ATENDIENDO A LO RAZONADO EN LA PARTE RELATIVA DEL CONSIDERANDO NÚMERO IX DEL PRESENTE FALLO, SE LIBERA A AMBOS CÓNYUGES DE SU OBLIGACIÓN DE PROPORCIONARSE ALIMENTOS ENTRE SÍ. SÉPTIMO. SE DECLARA DISUELTO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD CONYUGAL QUE RIGE EL MATRIMONIO DE LAS PARTES DE ESTE JUICIO QUE NOS OCUPA. OCTAVO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 585 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL LOCAL Y LOS ARTÍCULOS 95 Y 96 DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN JOSÉ DE GUAYMAS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LAS ANOTACIONES MARGINALES

CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO DE LAS PARTES, LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO RESPECTIVA Y, ADEMÁS, PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DURANTE QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, ADEMÁS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 94 DE LA ÚLTIMA LEY EN MENCIÓN, DEBERÁ DE REMITIRSE DE OFICIO COPIA CERTIFICADA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO PARA QUE ASIENTE LA ANOTACIÓN PREVENTIVA EN EL ACTA DE MATRIMONIO CORRESPONDIENTE, ANOTACIÓN LA CUAL SOLO TENDRÁ EFECTOS DE PUBLICIDAD DE LA SENTENCIA SIN QUE EXIMA A LOS INTERESADOS DE HACER ANOTACIÓN DEFINITIVA DE DICHO ACTO. PARA EL CASO DE QUE CUALQUIERA DE LAS PARTES QUIERA HACER ANOTACIONES DEL DIVORCIO EN LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE ALGUNO DE LOS DIVORCIANTES, SE REQUIERA EL CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA A QUIEN PERTENEZCA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 96 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. NOVENO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE. DÉCIMO. TODA VEZ QUE EL JUICIO SE SIGUIÓ EN REBELDÍA DEL DEMANDADO ÁNGEL JULIÁN QUIÑONEZ VALDEZ Y TOMANDO EN CUENTA QUE SU EMPLAZAMIENTO SE REALIZÓ POR EDICTOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE EDICTOS EN LOS QUE SE PUBLIQUEN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO LOCAL TRIBUNA DEL PUERTO QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO QUE SE LE OTORGA EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA INCONFORMARSE CON LA PRESENTE SENTENCIA, ELLO ATENDIENDO A LA REGLA ESPECIAL ESTABLECIDA POR EL ARTÍCULO 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO EN COMENTO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. GUAYMAS, SONORA, A 22 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÍS. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PÁEZ QUINTERO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA



JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: FRANCISCO CASTELLÓN NIETO. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. JANET OZUNA ESCÁRCEGA, EN CONTRA DEL C. FRANCISCO CASTELLÓN NIETO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2096/2014. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. LUCÍA GUADALUPE MEDINA PORTILLO. RÚBRICA
A29739 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: FRANCISCA YADIRA ROMERO MONGE. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. YELENA RUIZ FIMBRES, EN CONTRA DE LA C. FRANCISCA YADIRA ROMERO MONGE, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 302/2015. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 72
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EL SUSCRITO LICENCIADO GILBERTO OTERO VALENZUELA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 72, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, HAGO CONSTAR QUE MEDIANTE ESCRITURA 17,945 VOLUMEN 89 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2016 RICARDO VALENZUELA VALENZUELA PRESUNTO HEREDERO HA DENUNCIADO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DEL SOCORRO VALENZUELA ROJAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL SOCORRO VALENZUELA ROJAS VIUDA DE VALENZUELA; CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE 2016. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. LIC. GILBERTO OTERO VALENZUELA NOTARIO PÚBLICO 72. RÚBRICA
A29700 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 48
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

FUNDAMENTO ARTÍCULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES HAGO SABER QUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN CALLE PUEBLA 373 EN ESTA CIUDAD, EN ESCRITURA NÚMERO 657 LIBRO 7, SE RADICÓ SUCESIÓN A BIENES DE OFELIA SEPÚLVEDA VEGA, QUIEN OTORGÓ TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO EN ESCRITURA 1,855 VOLUMEN 12 ANTE LA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 85 LILIANA A. CASTELL RUIZ, DESIGNANDO COMO SUS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A SUS HIJOS ELMA HAYDEE SEPÚLVEDA, CARLOS ALBERTO SEPÚLVEDA, NORMA ELENA CERECER SEPÚLVEDA, YADIRA JANETTE CERECER SEPÚLVEDA Y YAHAIRA GISELA CERECER SEPÚLVEDA, QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA. LAS C. YADIRA JANETTE CERECER SEPÚLVEDA Y YAHAIRA GISELA CERECER SEPÚLVEDA ACEPTARON EL CARGO DE ALBACEAS MANCOMUNADOS, OBLIGÁNDOSE A

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



FORMULAR INVENTARIOS. QUIENES TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN INFORMARSE EN ESTA NOTARÍA DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2016. LIC. SERVANDO PABLOS SALGADO TITULAR DE LA NOTARÍA NO. 48. RÚBRICA
A29704 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 15
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 22919 VOLUMEN 254 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2016 PASADA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, QUEDÓ RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA SCHWARZBECK GÁNDARA, QUIEN FALLECIÓ EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A SOLICITUD DE LA SEÑORA YOLANDA GÁNDARA TERRAZAS (QUIEN TAMBIÉN SE HACE LLAMAR MARÍA YOLANDA GÁNDARA TERRAZAS) SE LLEVARÁ A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA UBICADAS EN AVENIDA HIDALGO 698 OTE LOCAL 4, COLONIA CENTRO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA. LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ FÉLIX TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 15. RÚBRICA
A29789 45 48

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 15
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 23171 VOLUMEN 257 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2016, PASADA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, QUEDÓ RADICADA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE HIGINIA DOMÍNGUEZ ALAMEDA, QUIEN FALLECIÓ EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2014, A SOLICITUD DEL SEÑOR ISIDRO ESPINOZA CAMARGO SE LLEVARÁ A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA UBICADAS EN AVENIDA HIDALGO 698 OTE LOCAL 4, COLONIA CENTRO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA. LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ FÉLIX TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 15. RÚBRICA

A29790 45 48

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 43
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
CON TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO DE EVANGELINA MOLINA OCHOA, SE INICIA TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO DE SUS BIENES MEDIANTE ESCRITURA 27028 VOLUMEN 345 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2016, ACEPTANDO CARGO DE HEREDERO Y ALBACEA LA SEÑORA SONIA CAROLINA GUTIÉRREZ MOLINA; MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR LAS SECCIONES SUBSECUENTES. HERMOSILLO, SONORA, A 21 DE OCTUBRE DEL 2016. LIC. CARLOS GÁMEZ FIMBRES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43. RÚBRICA
A29794 45 48

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 99
NOGALES, SONORA

PRIMER AVISO NOTARIAL
EN NOGALES, SONORA, EL 24 DE OCTUBRE DE 2016, EL LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 99, CON EJERCICIO EN NOGALES, SONORA, DOY AVISO, QUE POR LA ESCRITURA PÚBLICA 25612 DEL VOLUMEN 107, OTORGADA EL 24 (VEINTICUATRO) DE OCTUBRE DE 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR LA DENUNCIA Y APERTURA DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES EDUARDO CELAYA SERNA Y MARÍA LUISA SUÁREZ CÓRDOVA, EN LA QUE COMPARECIERON CARLOS ADOLFO CELAYA SUÁREZ, HÉCTOR CELAYA SUÁREZ, EDUARDO ANTONIO CELAYA SUÁREZ, BERNARDO ALBERTO CELAYA SUÁREZ Y ANA LOURDES CELAYA SUÁREZ COMO PRESUNTOS HEREDEROS LEGÍTIMOS. EN TÉRMINOS DE LA DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA Y DE COMÚN ACUERDO SE DESIGNÓ COMO HEREDEROS POR PARTES IGUALES DEL CAUDAL HEREDITARIO A CARLOS ADOLFO CELAYA SUÁREZ, HÉCTOR CELAYA SUÁREZ, EDUARDO ANTONIO CELAYA SUÁREZ, BERNARDO ALBERTO CELAYA SUÁREZ Y ANA LOURDES CELAYA SUÁREZ; Y COMO ALBACEA A EDUARDO ANTONIO CELAYA SUÁREZ QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y MANIFESTÓ QUE FORMULARÁ INVENTARIO. ATENTAMENTE LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y NUEVE. RÚBRICA
A29801 45 48

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 66
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

FRANCISCA ELVIA MONTES RUBIO, CON TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO ASENTADO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1,120 VOLUMEN 10 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2002, ASENTADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA, INICIA TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LUCILA MONTES QUINTANA, ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA Y ÚNICA HEREDERA; MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR LAS SECCIONES SUBSECUENTES. LIC. FRANCISCA TAPIA ARMENDÁRIZ NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 66 SUPLENTE. RÚBRICA A29802 45 48

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 31,782 DEL VOLUMEN CCCIX DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2016; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADA OLGA IBARRA COTA POR SOLICITUD DE LOS HEREDEROS; EXPRESANDO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA Y HEREDERA. CONVÓCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 24. RÚBRICA A29806 45 48

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JAIME HUMBERTO DE LARA RENDÓN, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, ASÍ COMO LOS POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS QUE DEBERÁN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1981/2016. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO,

SONORA. LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA A29654 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ESTHELA SOTO BELTRÁN, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA ESTELA SOTO, MARÍA ESTELA SOTO BE, MA. ESTELA SOTO BELTRÁN, MARÍA ESTHELA SOTO DE SARMIENTO, MARÍA ESTELA SOTO, MA ESTELA SOTO DE S., MA. ESTHELA SOTO DE S., MARÍA ESTELA SOTO DE SARMIENTO, MA. ESTELA SOTO, MARÍA ESTHELA SOTO BELTRÁN Y MARÍA ESTELA SOTO BELTRÁN. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 391/2016. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA A29656 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1106/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN GERARDO RODRÍGUEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RÚBRICA A29658 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO



EXPEDIENTE 1119/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE VÍCTOR MANUEL IZAGUIRRE
HERMOSILLO. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARÍA
BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A29659 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A
LAS DOCE HORAS DEL DOS DE FEBRERO DE DOS MIL
DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 987/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES DOMÍNGUEZ
VILLALOBOS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.
HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RÚBRICA

A29660 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ENRIQUE COTA ALTAMIRANO, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA
LLAMAR ENRIQUE COTA, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA NUEVE DE ENERO
DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1032/2016. JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD
OBREGÓN, CAJEME, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA

A29661 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
BERNARDINO GARCÍA ESCAMILLA, PROMOVIDO POR MARÍA
TRINIDAD MERCADO CASTILLO, EXPEDIENTE 519/2016,
CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A
FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE,
FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL
SONORENSE. LA JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA
TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS
DEL DÍA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 04 DE

NOVIEMBRE DEL AÑO 2016. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS LIC. LOURDES CÁRDENAS RUIZ. RÚBRICA
A29665 42 45

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MANUEL DEL CID ACUÑA, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL
DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 1953/2016. DOY FE. LIC. YADIRA LUCÍA
VILLARREAL CÓRDOVA C. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).

A29670 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE JOSÉ ALFREDO PONCE FERNÁNDEZ Y/O JOSÉ ALFREDO
PONCE F. Y/O JOSÉ ALFREDO PONCE Y/O ALFREDO PONCE
FERNÁNDEZ, PROMOVIDO POR MARTHA PRECIADO RAMOS,
SE ORDENA GIRAR EL PRESENTE A USTED, A EFECTO DE
HACERLE SABER QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS
DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE,
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.
EXPEDIENTE 1227/2016, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.
NOGALES, SONORA. A 9 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL
DIECISÉIS. LIC. BLANCA JULIA DE JESÚS FLORES CORRAL
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A29672 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE JESÚS VALENZUELA FRANCO, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE
2076/2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO
PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. LUCÍA GUADALUPE MEDINA
PORTILLO. RÚBRICA

A29673 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HIGINIA MOROYOQUI MENDOZA Y/O HIGINIA MOROYOQUI Y/O HIGINIA MOROYOQUI VIUDA DE RAMOS; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1101/2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA

A29674 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ANTONIO MORALES NIEBLAS Y/O MANUEL ANTONIO MORALES N. Y/O MANUEL A. MORALES Y/O MANUEL ANTONIO MORALES; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1041/2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA

A29675 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PÁNFILO CAMPOY VEGA Y/O PÁNFILO CAMPOY Y/O PÁNFILO CAMPOY V. E ISABEL RODRÍGUEZ VEGA Y/O ISABEL RODRÍGUEZ; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1190/2016. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. RÚBRICA

A29676 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ARROYO CONTRERAS Y/O JOSÉ ARROYO Y ELENA ÁVILA PARRA Y/O ELENA ÁVILA DE ARROYO Y/O MARÍA ELENA ÁVILA DE ARROYO Y/O MARÍA ELENA ÁVILA Y/O MA ELENENA ÁVILA DE ARROYO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON

DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL 2016, LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 495/2016. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA

A29677 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ANDRÉS RIVAS MORILLON Y/O ANDRÉS RIVAS MARTÍNEZ Y/O ANDRÉS RIVAS, PROMOVIDO POR GUADALUPE VEGA PUENTE, EXPEDIENTE 524/16, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHOS HERENCIA, DEDUCIR JUICIO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE HORAS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN LOCAL DE ESTE JUZGADO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. RÚBRICA

A29678 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BAUDENCIO BUITIMEA GOCOBACHI; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE; LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 866/2016. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. RÚBRICA

A29679 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAFAELA FERNÁNDEZ BOSTIK. CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA DE RECONOCIMIENTO Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. EXPEDIENTE NÚMERO 541/2016. PROMOVENTE: YOLANDA ROMO FERNÁNDEZ. LIC. ELISA TORRES CANO SECRETARIA DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RÚBRICA

A29680 42 45



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN BRACAMONTE DUARTE Y ESPERANZA LÓPEZ ACOSTA. CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA DE RECONOCIMIENTO Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA EN LOCAL DE ESTE JUZGADO, A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. EXPEDIENTE NÚMERO 543/2016. PROMOVENTE: BERNARDINA BRACAMONTE LÓPEZ. LIC. ELISA TORRES CANO SECRETARIA DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RÚBRICA
A29681 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LIDIA NUÑEZ BORQUEZ. CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA DE RECONOCIMIENTO Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE. EXPEDIENTE NÚMERO 721/2016. PROMOVENTE: GEORGINA GONZALEZ NUÑEZ. LIC. ELISA TORRES CANO. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RUBRICA
A.-29682 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1072/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO MURRIETA CASTRO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RUBRICA
A.-29683 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 910/16 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ HERIBERTO RAMÍREZ LÓPEZ QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JOSÉ RAMÍREZ LÓPEZ Y JUANA ANDRADE AMAYA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESUS VALDEZ GONZÁLEZ. RUBRICA
A.-29684 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON MENDIVIL CARRASCO, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA ASI COMO A ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2188/2016.- DOYFE.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUEDOS. LIC. TERESA FLORES ATONDO. RUBRICA
A.-29685 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS MUÑOZ GALLARDO Y/O CARLOS G. MUÑOZ, PROMOVIDO POR NORMA FÉLIX NOGALES Y/O NORMA FÉLIX Y/O NORMA FELIX MUÑOZ, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1303/2016, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2016. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RUBRICA
A.-29686 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MA. CONSUELO ENRÍQUEZ GRACIA QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR CONSUELO ENRÍQUEZ GRACIA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1001/2016. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA



A29687 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO TORRES PÉREZ, EXPEDIENTE 947/2016, CONVÓCASE QUIENES CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIEZ DE ENERO AÑO 2017, LOCAL ESTE JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. JUAN CARLOS MERAZ ÁNGELES. RÚBRICA

A29691 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERIBERTO PERALTA ABRIL, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. EXPEDIENTE NÚMERO 465/2016. CUMPAS, SONORA, 16 DE NOVIEMBRE DEL 2016. EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. HIRAM LEYVA GÓMEZ. RÚBRICA

A29693 42 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AURORA REYES IZAGUIRRE, PROMOVIDO POR AMALIA Y CIRILO DE APELLIDOS REYES IZAGUIRRE, EXPEDIENTE 184/2016, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS, 6 DE ENERO DE 2017. C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR. RÚBRICA

A29694 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE

NÚMERO 1147/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO REYES NOLASEA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RÚBRICA
A29696 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PETRA ESCOBAR, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL 2016, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NÚMERO 744/2015. GUAYMAS, SONORA, 29 DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS. LIC. ADRIANA RICARDO MANJARRÉZ SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A29697 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA RUTH GUTIÉRREZ MANLY, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 1859/2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RÚBRICA

A29698 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1038/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ANGEL ROJO ALVARADO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RÚBRICA

A29699 42 45

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA YÁNEZ AMAYA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE 2083/16. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. SARA ELENA ROMERO PÉREZ. RÚBRICA

A29701 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE VILLARREAL GARZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1659/2016. DOY FE. LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL CORDOVA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A29702 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA CORONEL PADILLA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 1927/2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RÚBRICA

A29703 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL ROMERO FÉLIX, PROMOVIDO POR GRACIELA DUARTE OROZCO, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE

HEREDEROS. EXPEDIENTE 970/2015, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. NOGALES, SONORA. A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS. LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A29705 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMSÉS ROMO FIERROS, PROMOVIDO POR MARÍA CLAUDIA TRASVIÑA SILLAS, EXPEDIENTE 621/2016, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. LA JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LOURDES CÁRDENAS RUIZ. RÚBRICA
A29764 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MANUEL ÁVILA CASAS, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 2254/2016. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN. RÚBRICA

A29768 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE 493/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PASCUALA BORJON LÓPEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A29769 45 48



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL CINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 861/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERARDO GARCÍA URBALEJO Y ELVIRA ROCHIN RASCON. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RUBRICA
A.-29770 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ANTONIO NORIEGA VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1742/2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA
A29771 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE 1105/2016 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN ARBALLO GARCÍA. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A29773 45 48

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
URES, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL IBARRA RAMIREZ Y SOCORRO LERMA LOPEZ, PROMOVIDO POR MARIA DEL CARMEN IBARRA LERMA, EXPEDIENTE

NUMERO 163/2016, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. H. URES, SONORA, A 22 DE NOVIEMBRE DE 2016. EL SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA. RUBRICA
A.-29783 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO VELAZQUEZ VILLAREAL, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA ASÍ COMO A ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2307/2016. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. TERESA FLORES ATONDO. RUBRICA
A.-29785 45 48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE GUADALUPE PADILLA VAZQUEZ Y FRANCISCO MEDRANO VERDUGO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 300/2011. SECRETARIA CIVIL. LIC. MARÍA FERNANDA AGUIRRE FLORES. RUBRICA
A.-29787 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA BACILIA VELAZQUEZ Y/O BASILIA VELAZQUEZ, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS SONORA, EXPEDIENTE 1544/2016. GUAYMAS, SONORA., NOVIEMBRE 17 DE 2016. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ADRIANA RICARDO MANJARREZ. RUBRICA
A.-29792 45 48

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS DÁVILA DÁVILA. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN DERECHO DE HERENCIA, ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES; EN LA JUNTA DE HEREDEROS DEBERÁN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 2043/2016. DOY FE. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA

A29793 45 48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCIÓN CERVANTES GUTIÉRREZ Y BERNABÉ ACUÑA GRANILLO, PROMOVIDO POR CARMEN ACUÑA CERVANTES, EXPEDIENTE NÚMERO 66/2015, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. H. URES, SONORA, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2016. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA

A29795 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO DOMÍNGUEZ SANTOYO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1130/2016. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA

A29797 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GABRIEL HERNÁNDEZ LOZANO, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA ASÍ COMO A ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 2408/2016. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. TERESA FLORES ATONDO. RÚBRICA

A29798 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE PABLO GRIJALVA GONZÁLEZ Y BELIA GONZÁLEZ RUIZ; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE HEREDEROS Y ACREEDORES. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS 23 DE ENERO DE 2017. EXPEDIENTE 696/2016. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RODRIGO DURÓN RIVAS. RÚBRICA

A29804 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUÍN MORENO TINEO, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. EXPEDIENTE NÚMERO 379/2016. CUMPAS, SONORA, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2016. EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. HIRAM LEYVA GÓMEZ. RÚBRICA

A29805 45 48



AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Jesús Alberto Rochín Gastelum 2
Ricardo R. Bours Luders y otros
Luz del Carmen Tirado Reyes
Enrique Parra Enríquez 3

JUICIOS HIPOTECARIOS

Ifonavit (2) 3
Dessetec Desarrollo de Sistema S.A. de C.V. 4
Tertius, S.A.P.I. de C.V.
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. (10) 4,5,6,7,8,9
HSBC México, S.A. (2) 5,10

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Alicia Urrea Cota 11
-------------------	----------

JUICIO DE DESAHUCIO

Dulce Enith Méndez Meraz 12
--------------------------	----------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

María Socorro Camargo Moraga 12
José Francisco Medina Aispuro
Ismael Díaz Estrada
Saúl López López 13

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Nadia María Contreras Uribe 13
Janeth Guadalupe Cruz Cobian
Edith Abril Borbón Ruiz 14

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Janet Ozuna Escárcega 15
Yelena Ruiz Fimbres



AVISOS NOTARIALES

María del Socorro Valenzuela Rojas y/o 15
Ofelia Sepúlveda Vega
María Schwarzbeck Gándara 16
Higinia Domínguez Alameda
Evangelina Molina Ochoa
Eduardo Celaya Serna y otra
Lucila Montes Quintana 17
Olga Ibarra Cota

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Jaime Humberto de Lara Rendón 17
María Esthela Soto Beltrán y/o
Juan Gerardo Rodríguez
Víctor Manuel Izaguirre Hermosillo
Mercedes Domínguez Villalobos 18
Enrique Cota Altamirano
Bernardino García Escamilla
Manuel del Cid Acuña
José Alfredo Ponce Fernández y/o
Jesús Valenzuela Franco
Higinia Moroyoqui Mendoza y/o 19
Manuel Antonio Morales Nieblas y/o
Pánfilo Campoy Vega y otra
José Arroyo Contreras y otra
Andrés Rivas Morillón y/o
Baudencio Buitimea Gocobachi
Rafaela Fernández Bostik
Juan Bracamonte Duarte y otra 20
Lidia Núñez Borquez
Rosario Murrieta Castro
José Heriberto Ramírez López
Ramón Mendivil Carrasco
Carlos Muñoz Gallardo y/o
Ma. Consuelo Enríquez Gracia y/o
Eduardo Torres Pérez 21
Heriberto Peralta Abril
Aurora Reyes Izaguirre
Gilberto Reyes Nolasea
Petra Escobar
Ana Ruth Gutiérrez Manly
José Ángel Rojo Alvarado
Rosa Yáñez Amaya 22
Jorge Villarreal Garza
Alicia Coronel Padilla
Rafael Romero Félix
Ramsés Romo Fierros
Jesús Manuel Ávila Casas
Pascuala Borjon López



Gerardo García Urbalejo y Otra 23
José Antonio Noriega Valenzuela
Ramón Arballo García
Manuel Ibarra Ramírez y Otro
Antonio Velázquez Villareal
Guadalupe Padilla Vázquez y Otro
Bacilia Velázquez y/o
Carlos Dávila Dávila 24
Concepción Cervantes Gutiérrez y otro
Antonio Domínguez Santoyo
Gabriel Hernández Lozano
Pablo Grijalva González y otra
Joaquín Moreno Tineo



Boletín Oficial



Gobierno del Estado de Sonora

Tarifas en vigor

Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	\$ 7.00
2. Por cada página completa.	\$ 2,298.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio.	\$ 3,342.00
4. Por suscripción anual por correo, al extranjero.	\$ 11,656.00
5. Por suscripción anual por correo dentro del país.	\$ 6,466.00
6. Por copia:	
a) Por cada hoja.	\$ 7.00
b) Por certificación.	\$ 47.00
7. Costo unitario por ejemplar.	\$ 22.00
8. Por boletín oficial que se adquiriera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años	\$ 85.00
Tratándose de publicaciones de convenios – autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará cuota correspondiente reducida en un 75%	

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación del Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6to de la Ley 295 del Boletín Oficial.)

El Boletín Oficial solo publicará Documentos Originales con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento, (Artículo 6to de la Ley 295 del Boletín Oficial.)

La Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado le informa que puede adquirir los ejemplares del Boletín Oficial en las Agencias Fiscales de Agua Prieta, Nogales, Ciudad Obregón, Caborca, Navjoa Cananea, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Huatabampo, Guaymas y Magdalena.